

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Santa Clara marzo 20, 2017

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE
PESADO CLASELTRANS S.A.**

Presente

De mi Consideración:

El presente Informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Clara Selva Empresa de Transporte Pesado CLASELTRANS S.A., en cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Extraordinaria, en la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo de manera especial la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad y del Señor Comisario, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2016. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de situación financiera de la sociedad.

El 2016 ha sido un año bastante difícil para nuestra empresa por la reducción del transporte de arcilla. Iniciamos este periodo con deudas por pagar y cobrar, para lo cual se buscó los inconvenientes con el objetivo de reducir y tomar medidas precautelares frente a riesgos futuros que pudieran presentarse en nuestras operaciones. Gracias al trabajo mancomunado del Presidente, Comisario y de los accionistas se logró obtener importantes resultados que hemos podido constatar al finalizar el cierre del año.

Como todos los años nuestra principal fuente de trabajo se ha conservado brindando el servicio de transporte pesado para Ecuaceramica desde las diferentes minas hasta la Fábrica de Ecuaceramica en la ciudad de Riobamba, durante todo el año 2016 con un cupo de 6 viajes diarios.

En cuanto a temas de Gestión y Administración, se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, en las decisiones y acuerdos tomados en varias Juntas realizadas por el bienestar de la Compañía.

Se ha cumplido rigurosamente con todas las obligaciones del Estado; se procedió al pago de impuestos y tasas que gravan las actividades financieras como el impuesto al valor agregado e impuesto a la renta realizada mensualmente cumpliendo con las fechas de presentación del Servicio de Rentas Internas, se tramitó la Patente al GAD Municipal de Santa Clara, a cuyo costo se agrega el valor del 1.5 por mil del total de los activos registrados al cierre del último periodo económico, se canceló a la Superintendencia de Compañías por concepto de contribuciones societarias de presentación de Estados Financieros correspondientes al año 2015, se efectuó el trámite de Permiso de Funcionamiento del año 2016 en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Santa Clara, se realizó a tiempo los pagos por concepto de aportaciones al IESS, se cumplió con la entrega y legalización de documentación en el Ministerio de Relaciones Laborales, se ha realizado los pagos de gastos administrativos y planillas de transporte a los socios según los pagos que realiza Ecuaceramica, cabe mencionar que la Compañía se encuentra ACTIVA tanto en la Superintendencia de Compañías como en la Agencia Nacional de Tránsito.

Una vez más mi gratitud y agradecimiento a todos los señores socios por la permanente confianza en mi gestión para el engrandecimiento de la institución, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Sr. Tito Fernando Parra Parra
GERENTE DE CLASELTRANS S.A.
C.I. 0602268047